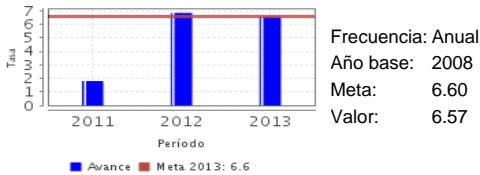


Descripción del Programa:

El objetivo del programa es disminuir la mortalidad en la población derechohabiente del ISSSTE provocada por enfermedades transmisibles y crónico degenerativas mediante la realización de pruebas de detección oportuna de dichas enfermedades en las instalaciones del ISSSTE así como a través de las brigadas de las Unidades de Atención Primaria a la Salud (UAPS) y en las Jornadas de Salud Extramuros.

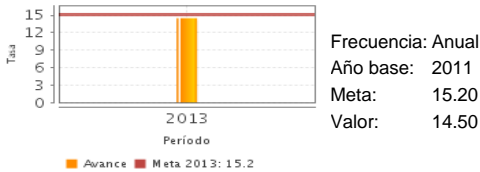
Resultados

Tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino en el ISSSTE



Frecuencia: Anual
 Año base: 2008
 Meta: 6.60
 Valor: 6.57

Mortalidad por cáncer de mama en el ISSSTE



Frecuencia: Anual
 Año base: 2011
 Meta: 15.20
 Valor: 14.50

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. La tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino tuvo un cumplimiento de 100.0 por ciento con respecto a la meta establecida en 2013, ya que el ISSSTE realizó acciones de detección oportuna y prevención a través de tres estrategias: Vacunación contra Virus de Papiloma Humano (VPH) a niñas de quinto grado de primaria; Papanicolaou (Citología Exfoliativa) al grupo de riesgo de 25 a 64 años; y Detección de VPH por PCR (Reacción en Cadena de Polimerasa). En el caso de la tasa de mortalidad por cáncer de mama se obtuvo un resultado de 105.8 por ciento respecto a la meta establecida, derivado de un menor número de defunciones registradas por este padecimiento, debido a las acciones preventivas que se realizaron para su detección y atención oportuna, tales como la realización y registro de la técnica para la exploración clínica de mama; la exploración física continua en mujeres mayores de 25 años; y la realización de mastografías para la detección en mujeres de 50 a 69 años. El sentido descendente de los indicadores permite medir la reducción en el número de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas en la población derechohabiente del ISSSTE, de esta forma para el primer indicador se observa un descenso de 3.9 por ciento respecto al 2012.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Considera a los derechohabientes usuarios del ISSSTE que acuden siempre, casi siempre y/o algunas veces a los servicios de salud. Para su definición se utiliza el factor de 0.479 que se obtuvo en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Derechohabiente 2007, según dicha Encuesta el factor corresponde al porcentaje de la población derechohabiente que acude con dicha regularidad a los servicios de salud.

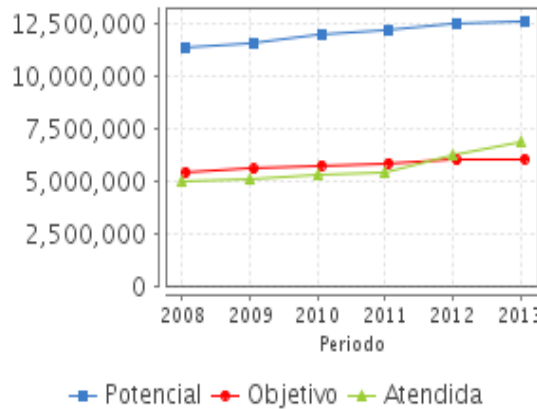
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	3,721,555
Mujeres atendidas	3,072,082

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	12,630,569
Población Objetivo (PO)	6,050,043
Población Atendida (PA)	6,793,637
Población Atendida/Población Objetivo	112.29 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa tiene cobertura nacional, y su evolución en el periodo 2008-2013 presentó un incremento promedio de 4.3%. En 2013 se registró la población atendida fue superior en 12.3% a la Población Objetivo. Lo anterior, debido al incremento en las actividades preventivas como la detección con mastografía, detección con antígeno prostático y detección de Virus del Papiloma Humano por prueba de Biología Molecular, reportadas en el I Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva en Línea (SIEMP).

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	124.54	132,138.72	0.09 %
2009	117.44	148,327.84	0.08 %
2010	163.96	157,695.35	0.10 %
2011	1,539.59	174,241.63	0.88 %
2012	158.76	175,590.25	0.09 %
2013	163.49	182,456.07	0.09 %

Análisis del Sector

Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Objetivo 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Año de inicio del Programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Cuenta con documentos normativos internos que especifican su objetivo y su alineación con los objetivos nacionales.
2. El registro de las metas y avances del programa está sistematizado.
3. Existencia de lineamientos generales para la aplicación del Programa en el país.

Debilidades y/o Amenazas

1. Los sistemas de registro existentes no permiten identificar el alcance de las intervenciones por derechohabiente, ni de un desglose de actividades realizadas por género y grupos de edad.
2. Alineación con el PND 2013-2018 indefinida en 2013, ya que tanto el Programa Sectorial de Salud, como el Institucional, se encontraban en proceso de elaboración. No obstante de existir un Programa de Trabajo Institucional, lo anterior representaba una amenaza al no contar con información oportuna sectorial para el establecimiento de las acciones del programa que contribuyen a alcanzar los objetivos nacionales de esta nueva administración pública.
3. Existencia en el mercado de proveedores de insumos médicos que incumplan los contratos.
4. Escasez en el mercado de los insumos para poder realizar las detecciones de enfermedades.

Recomendaciones

1. Establecer la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos sectoriales y nacionales.
2. Integrar y sistematizar los registros de los derechohabientes atendidos por el programa para identificar el alcance de las intervenciones por derechohabiente, así como las actividades realizadas por género y grupos de edad.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Dr. Ismael Ruiz Fraga
 Teléfono: 54471424
 Correo electrónico: ismruiz@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Lic. Antonio de Cabo Gómez
 Teléfono: 51409617 red 15203
 Correo electrónico: antonio.decabo@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E003